



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El fortalecimiento de la educación técnica es prioritaria para el desarrollo de una Argentina industrializada, tecnificada y competitiva que aspira a competir en el mundo de manera creciente, con productos de alto valor agregado. En este sentido, la nueva Ley de Educación de Río Negro n° 4819, en el apartado sobre la Educación Técnica, establece la importancia de promover instancias de articulación entre las propuestas formativas y los procesos de desarrollo e innovación científico tecnológicos vigentes en la provincia, en la región o en el país, como así también en los ámbitos de la producción y el trabajo. Asimismo, promueve el desarrollo de trayectorias que garanticen a los estudiantes el acceso a una base de conocimientos y capacidades profesionales que permitan su inserción en el mundo del trabajo, su participación ciudadana y su continuo aprendizaje.

El Centro de Educación Técnica n° 12 de Sierra Grande tiene una reconocida trayectoria de formación de generaciones de egresados técnicos en las modalidades de Electromecánica y Química. Además, se destaca por la exposición anual denominada "EXPOTEC", la que ha tomado relevancia en la ciudad de Sierra Grande a través de los años. Esta muestra se lleva a cabo desde el año 1979, con el objeto de presentar a la comunidad los trabajos realizados por los alumnos y alumnas de dicho establecimiento.

En el año 1981, mediante la firme intención de los docentes y el impulso de los jóvenes se concreta la "EXPO 7" en un local comercial situado en la Avenida Novillo, el que fue cedido para tal fin. Desde entonces, el camino ha continuado y en 1988 surgió con más ímpetu que nunca la primera EXPOTEC, que tuvo la participación de instituciones y empresas de la comunidad como HIPASAM, la metalúrgica C.I.D.I., Gendarmería Nacional y otras organizaciones en donde los estudiantes habían concluido las prácticas inherentes a cada taller.

A partir de ese momento, comenzó a formarse en el sentir de la comunidad educativa la necesidad de crear una comisión permanente para incentivar la relación de la escuela con la comunidad y el medio empresarial y/o universitario. De esta manera, se daba un punto más de apoyo a los jóvenes técnicos egresados.

En el año 1991 - año clave en la vida de los habitantes de Sierra Grande - cierra la empresa HIPASAM, que daba vida a la localidad. Esta realidad repercutió en la calidad de los trabajos presentados en la EXPOTEC ya que no se



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

logró un trabajo mancomunado. En consecuencia, se sumaron los esfuerzos económicos para poder darle perdurabilidad a la muestra anual.

A pesar de los obstáculos y con la energía tanto de la comunidad educativa como del pueblo en general, las exposiciones se continuaron presentando, con excepción del año 1999. Desde entonces, esta muestra anual convoca a toda la comunidad, puesto que promueve el intercambio de experiencias entre los establecimientos educativos; difunde los trabajos de los alumnos y docentes; estimula el compromiso de los habitantes de la localidad, de sus autoridades, de empresas y formadores de la opinión pública e instituciones intermedias.

Por tal motivo, esta muestra es declarada de interés municipal y de interés educativo, cultural, social y tecnológico por la Legislatura de Río Negro, cada año desde 2001 hasta la fecha.

Este año, la muestra se realizará los días 14,15 y 16 de noviembre.

Por ello:

**Autora:** Roxana Celia Fernández.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, cultural, social y tecnológico la muestra anual "Expotec 2014" del Centro de Educación Técnica n° 12, la que se concretará los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2014, en Sierra Grande.

**Artículo 2°.-** De forma.